Residencia y C.D. "El Prado"

A.P.A.N.I.D.

Complejo Asistencial
"Prado Acedinos"
Ctra. Toledo, Km. 16,400
Paseo de Tiselius, 9
28905 - Getafe - Madrid

Teléfonos: 916 815 511 / 916 815 264
Fax: 916 815 561
elprado@apanid.es
www.apanid.es

Comunidad de Madrid

Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe Comunidad de Madrid y Territorio Nacional

APANID

www.apanid.es

Centro Concertado con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid

APANID

Residencia y Centro de Día "El Prado"

Cámara Certifica
Empresa certificada
Sistema de gestión
ISO 9001

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

¿Qué es la Residencia y Centro de Día "El Prado?

Es una residencia con Centro de día (RESCDGT), destinada a proporcionar los apoyos necesarios a las personas con discapacidad intelectual para fomentar su calidad de vida y autodeterminación. Este recurso social ofrece alojamiento, rehabilitación personal y social, cuidados personales y asistencia especializada a personas con discapacidad intelectual, altamente dependiente y trastornos de conducta.

Servicios que ofrece

* Vida en el hogar: alojamiento, manutención, cuidados personales y control y protección
* Servicio médico y enfermería: atención médica y sanitaria, psiquiatra, odontología y podología.
* Servicio de psicología: valoración, intervención conductual y apoyo psicológico.
* Servicio de habilitación y estimulación multisensorial, planificación de actividades centradas en la persona.
* Servicio de trabajo social: asesoramiento, orientación y apoyo a las necesidades y peticiones de los usuarios y sus familias.
* Servicio de Fisioterapia: prevención y recuperación funcional-motórica.
* Otros servicios: comedor, transporte, peluquería, limpieza, lavandería, jardinería, mantenimiento, vigilancia y administración.

Cómo se puede acceder

Desde la Consejería de Asuntos Sociales, o a través de los Servicios Sociales de las Juntas del Distrito del Ayuntamiento correspondiente.

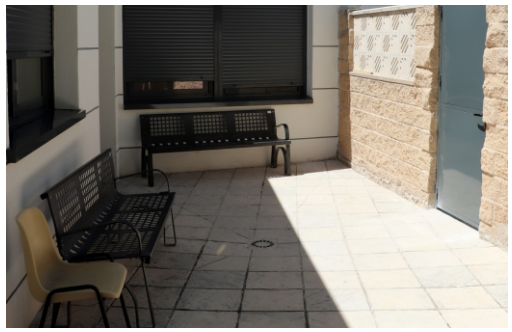

JSMAC10/052024

Residencia y C.D. "El Prado"

Objetivos

* Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.
* Ofrecer una atención integral que facilite al máximo su autonomía personal.
* Ofrecer una intervención conductual especializada para conseguir el bienestar físico y emocional de la persona.
* Desarrollo y mantenimiento de competencias y habilidades personales y sociales.
* Facilitar su integración social, ocio y participación normalizada en el entorno teniendo en cuenta el principio de autodeterminación.
* Trabajar en coordinación con la familia para favorecer la estabilidad de la persona.

Usuarios

Personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual, trastornos de conducta y necesidad de apoyo extenso y/o generalizado en todas las áreas de la conducta adaptativa.